

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AMERICAN ENGLISH INSTITUTE, AMENINST CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 19 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas y quince minutos del día diez y nueve de Marzo del dos mil trece, en Rosa Borja de Icaza No.703 y calle D, de la Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas de la Compañía AMERICAN ENGLISH INSTITUTE, AMENINST CIA. LTDA., a saber: El Señor Roberto Baratau Santelli, por sus propios derechos y como propietario de CIEN participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de UN DÓLAR, cada una; María Verónica Baratau Santelli por sus propios derechos y como propietario de CIEN participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de UN DÓLAR, cada una; y la Compañía INMOCALMOSA, Inmobiliaria Calderón Morales C. Ltda., representada por Dra. Ana María Calderón Morales, por sus propios derechos y como propietaria de DOSCIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de UN DÓLAR, cada una.

Como se encuentra reunida la mayoría de los socios y del capital suscrito de la compañía y por lo tanto con suficiente Quórum según lo establecido en los Estatutos Sociales, los concurrentes aceptan unánimemente constituirse en la en la Junta General Ordinaria de Socios, estando también unánimes en que se trate como único del Orden del Día la Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

PUNTO UNICO: Otorgamiento de suficientes facultades legales a la Dra. Ana María Calderón Morales, Gerente de Compañía

Preside la Sesión el Señor Roberto Baratau Santelli, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Dra. Ana María Calderón Morales, quien es el Gerente de la Compañía, luego de lo cual se elabora la Lista de Asistencia a esta Sesión, la cual queda autorizada con la firma del secretario de la Junta y archivada en el Expediente de esta Sesión.

El Presidente, en vista de que en esta Sesión se encuentra representando suficientemente el Capital suscrito de la compañía, declara instalada y abierta de la Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el Asunto del Orden del Día.

Previo consentimiento del Presidente de la Junta, toma la palabra el Gerente de la misma, Dra. Ana María Calderón Morales, explica a los presentes que la compañía obtuvo una pérdida contable \$23.40, los cuales corresponden a recargas de extintor y comisiones, a pesar de esto la compañía ha cumplido con todas nuestra obligaciones. Además en la actualidad la compañía no se encuentra operando por lo que se recomienda que los socios cubran las pérdidas.

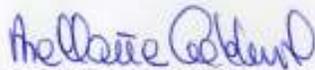
La Junta General Ordinaria de Socios delibera sobre lo expuesto, analiza las proyecciones y demás análisis que el Gerente ha presentado, y resuelve por unanimidad, favorecer la petición planteada.

Resuelto favorablemente y por unanimidad el Asunto del Orden del Día, la Junta General Ordinaria de Socios, en el cumplimiento de las obligaciones reglamentarias, deja constancia de que el Expediente de esta Sesión constara de copia certificada de esta Acta y del listado de socios Asistentes.



No habiendo otro asunto que tratar, y resuelto el anterior, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios concede receso para la redacción de la presente Acta, misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión a las doce horas con cincuenta minutos del mismo día. f.) **Roberto Baratau Santelli.** f.) **Maria Verónica Baratau Santelli.** f.) **Dra. Ana María Calderón Morales.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICAN ENGLISH INSTITUTE, AMENINST CIA. LTDA. , DE LO QUE DOY FE.-



Dra. Ana María Calderón Morales

GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA